

**Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología**  
**Facultad de Psicología – UdelaR**  
**Sesión Ordinaria del 24 de marzo de 2022**  
**Hora 10:30**  
**Nº 50/22**

**Link para acceder a la reunión:**  
<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/85612940471>

**Orden del Día:**

**1. Asuntos Previos**

- Informes del Director:

Otros planteos:

**2. Asuntos entrados con Proyectos de Resolución:**

1. *Visto:* la importancia que ha cobrado el tema “orientadores para la tarea de enseñanza”  
*Considerando:* la discusión mantenida en Directiva Ampliada con los coordinadores de programa con respecto a la propuesta de orientadores presentada [Dist. Nº1/50/22](#)

*La Comisión Directiva resuelve:*

- Fijar un Plenario de todos los docentes del Instituto de Fundamentos y Métodos a realizarse el día Viernes 22 de abril a las 16 hs de manera virtual para resolver sobre la propuesta de orientadores para la enseñanza.
- Comunicar a los Coordinadores de los programas y a todos los docentes a fin de reservar la fecha con suficiente antelación.

2. *Visto:* el acuerdo mayoritario de los coordinadores expresado en directiva ampliada en relación a la necesidad del Instituto de disponer de un fondo para gastos menores que pueda solventar rápidamente situaciones específicas como despedidas, regalos institucionales, etc.

*Considerando:* que se hace extremadamente engorroso la realización de una colecta para cada uno de los eventos que requieren gastos y ocurren a lo largo del año.

*La Comisión Directiva resuelve:*

- Sugerir a los/las docentes una contribución anual y voluntaria para conformar el Fondo de gastos menores del IFM que se administrará mediante un excel compartido con todos los profesores del Instituto.
- Establecer 3 franjas orientadoras de aporte anual asumiendo las diferencias salariales existentes y las diferentes posibilidades de cada docente en: 300\$U; 1000\$U y 2000\$U
- Designar a Lisandro Vales como tesorero del Instituto para el manejo de los gastos relativos a este fondo. Establecer que las decisiones finales sobre los gastos de este fondo dependen de la directiva.

3. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Adj. Gabriela Bañuls [Email](#)  
*Considerando:* la importancia de la Uco Referencial I

*La Comisión Directiva resuelve:*

- Ratificar lo actuado por el Director y solicitar al Consejo otorgar a la docente Rossana Perrone, C.I. 1.768.132-8, una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales en el cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, interino, N°7567 del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/04/22 al 04/06/22 [Dist. N°2/50/22](#)
- Ratificar lo actuado por el Director y solicitar al Consejo otorgar al docente Rolando Arbesún, C.I. 4.583.302-6, una extensión horaria de 24 a 35 horas semanales en el cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, interino, N°7993, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/04/22 al 13/05/22 [Dist. N°3/50/22](#)

Ratificar lo actuado por el Director y solicitar al Consejo otorgar a la docente Lucía Álvarez, C.I.4.822.283-2, una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales en el cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, interino, N°7520, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/04/22 al 22/06/22 [Dist. N°4/50/22](#)  
Financiación: Fondos de Facultad

4. *Visto:* las extensiones otorgadas en el año 2021 en relación a Referencial I  
*Considerando:* que en el caso de la docente Perrone deja un mes de actividad sin cubrirse

*La Comisión Directiva resuelve:*

Solicitar al Consejo otorgar a la docente Rossana Perrone, C.I. 1.768.132-8, una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales en el cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, interino, N°7567, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 05/06/22 al 30/06/22.  
Financiación: Fondos del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología.

5. *Visto:* la propuesta presentada por el As. Andrés Granese, Ref. de Extensión IFMP [Propuesta Plan de actividades Ref. de Extensión As. A. Granese](#)  
*Considerando:* lo discutido en la directiva en relación a la propuesta de plan actividades 2022

*La Comisión Directiva resuelve:*

Solicitar al Consejo otorgar al docente Andrés Granese, C.I. 4.401.585-5, una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales en el cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, efectivo, N°7023, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/04/22 al 31/07/22 (en primera instancia y a la espera del informe presupuestal).  
Financiación: Fondos del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología.

### **Asuntos a consideración:**

1. Carta de la Ay. Cecilia Gómez
  - a. [Nota Ay. Cecilia Gómez](#)
  - b. Carta [Profa. Agda. Adriana Molas Nota](#)
  - c. [Cronograma Plenarios Participación docente](#)

2. Solicitud de extensión de Ana Laura Russo [Nota](#)

*Visto:* la solicitud elevada por el Profa. Adj. Ana Laura Russo

*Considerando:* la importancia de las Uco de ciclo inicial

*La Comisión Directiva resuelve:*

Solicitar al Consejo otorgar a la docente María Eugenia Barbosa, C.I. 4.801.529-1 , una extensión horaria de 24 a 35 horas semanales en el cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, interino, N° 7676, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/04/22 al 30/06/22. Financiación: Cargos 6776 y 7334 [Dist. N°5/50/22](#)

3. 11:30 Recibimos a la Profa. Adj. Mónica Olaza y al Asist. Washington Morales  
[Informe Referente de Posgrado IFMP](#)

Evaluación general del funcionamiento de la Directiva en relación a los reglamentos vigentes, a las necesidades y recursos de cada Programa.

Se adjunta:

[Reglamento de organización de los servicios docentes de la Facultad de Psicología](#)

[carta del Programa Lazo](#)

[carta del Programa Hispo](#)

Documento Elecciones IFM

### **3. Temas en proceso:**

- A. [Carpeta planes bienales.](#)
- B. [Finanzas del Instituto.](#)

### **4. Solicitudes pendientes:**

- A. Reformulación del Sifp (Actuación docente)
  - Mejorar el formato de exportación a pdf de forma que sea más fácil la lectura de los contenidos.
- B. Reformulación de la plataforma SIFP (guías de asignaturas)
  - Contabilizar n° de clases o porcentaje de las mismas.